

DATOS PARA LOS AUTORES

GUÍA CLÍNICA DE FLASOG

REQUISITOS

Para la confección de una GUÍA DE FLASOG existen una serie de requisitos básicos:

- 1- Aceptar por escrito la decisión final de escribir la guía clínica
- 2- Excepto invitaciones especiales hechas por FLASOG a través del coordinador científico, los autores deben ser miembros de FLASOG perteneciendo a sociedades, asociaciones o federaciones integradas a FLASOG.
- 3- Deben existir un mínimo de 3 y un máximo de 6 autores por cada guía. De preferencia cada autor debe ser de un país diferente. De no darse esta preferencia sólo se acepta un máximo de dos autores de un mismo país por guía siempre y cuando la cantidad de autores son 4 a 6.
- 4- Cumplir con los requisitos de redacción señalados más adelante.
- 5- Entregar o enviar el material preparado en el tiempo solicitado por vía electrónica a pvigild@hotmail.com
- 6- El material enviado al coordinador científico de FLASOG, debe revisarlo y aceptarlo cada uno de los autores de la guía antes de su envío.
- 7- El Coordinador científico de FLASOG revisará inicialmente LA GUÍA CLÍNICA y si cumple con los requisitos editoriales aquí señalados, será enviada a 2 o 3 expertos en el tema, que son los que finalmente harán las recomendaciones científicas y aceptación con o sin correcciones o no aceptación de la GUÍA para publicación y divulgación por FLASOG.
- 8- La GUÍA CLÍNICA DE FLASOG, debe ceñirse a los conceptos y conocimientos más recientes y siguiendo las bases de la medicina basada en la evidencia. El coordinador científico de FLASOG y los expertos consultados para revisar la guía son los garantes de esa calidad.
- 9- Una vez aceptada para publicación, LA GUÍA aparecerá en la página de FLASOG (www.flasog.org), se enviará a la directiva de la sociedad, asociación o federación de todos los países para su reproducción y entrega a los miembros (también la pueden poner en sus páginas web) y será parte del compendio de GUÍAS DE FLASOG que debe entregarse a los participantes del congreso de FLASOG.
- 10- El contenido científico de cada GUÍA es responsabilidad directa de sus autores y no de FLASOG.
- 11- TODO miembro de FLASOG puede ser autor de una guía y participar en tantas guías como lo desee, sin embargo antes de iniciar a hacer una GUÍA debe tener el aval del COORDINADOR CIENTÍFICO DE FLASOG, quien lo presentará al COMITÉ EJECUTIVO DE FLASOG para decidir sobre la necesidad e importancia de dicha posible GUÍA CLÍNICA y además se evita posible duplicidad de temas.

Preparación del Documento:

Prepararlo en hoja de tamaño 8.5x11 pulgadas, con márgenes adecuados, **espacio sencillo, en letra Arial 12**, en todo el manuscrito, incluyendo subtítulos.

Primera página: Título de la GUÍA, nombre completo de los autores, grados académicos, y afiliación institucional o de universidad (breve).

Segunda Página: Índice del contenido, señalando las páginas.

Tercera Página en adelante: Inicia el cuerpo del manuscrito, se requiere de una ortografía y gramática adecuadas y una presentación organizada y de interés para el lector, pensando en lo mejor para médico en formación de la especialidad o médicos ginecólogos/Obstetras sobre todo con un enfoque clínico. Evitar subtítulos muy largos y con redundancia. Usar la evidencia más actualizada y disponible. El autor principal debe compartir con el resto de los autores los posibles subtítulos a desarrollar en la GUÍA (ver ejemplo anexo sobre la guía clínica de Ruptura de Membranas). Todos Los posibles subtítulos quedan a discreción de los autores en común acuerdo.

Si utiliza siglas, éstas deben estar inmediatamente después del término completo la primera vez, entre paréntesis y deben ser de uso común, reconocido y usarla lo menos posible.

Tablas y Cuadros: Si usa cuadro, gráficas de otros libros o revistas, debe anexar en pie de página el nombre del autor y el número de la referencia que aparecerá en la sección de referencia y obtener el permiso por escrito. Por lo tanto preferimos que este material sea original y no de otros autores. Deben estar donde el autor desee ubicarlas en el manuscrito, deben sencillas y fáciles de entender, deben tener título y si son varias deben enumerarse.

Figuras: De haberlas deben ir en páginas separadas y señalarse en el manuscrito donde debe aparecer, las fotografías digitales deben ser impresas en Láser y de manera que ocupe la mitad de una página de 8.5 x 11 pulgadas, todas en escala de grises de alta resolución (preferiblemente 300 dpi y añadidas en formato JPG o compatible). Si son de otros libros o revistas deben cumplir los requisitos señalados para tablas y cuadro.

Referencias: Se colocan en las últimas páginas de la guía.

Se exige un mínimo de 45 referencias y un máximo de 100, de las cuales, la mayor parte deben ser de revistas internacionales o nacionales y preferiblemente sean publicaciones de las más recientes. Recuerden que esto habla de nuestra actualización y nuestros buenos lectores evaluarán nuestro trabajo en función de las referencias usadas. No debe citarse artículos que no hayan sido revisados en su totalidad (como resúmenes o abstracts) ni tampoco información de dudosa procedencia o credibilidad como lo son muchas citas de direcciones electrónicas de Internet, salvo muy pocas excepciones. Los autores deben presentar las referencias según el modelo expuesto por: The international comité of medical journal editors, el cual está disponible en www.icmje.org . Las referencias deben aparecer en el orden que son usadas o mencionadas en el manuscrito y se deben colocar al mencionar el trabajo, o al autor o final del párrafo y se deben colocar elevadas (superíndice) en la última letra como por ejemplo: efectos secundarios ¹.

Cantidad de Páginas:

Mínimo 15, Máximo 30. Desde la primera página hasta las referencias y figuras si existe.